

TEMA 4. EL PRESUPUESTO GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES IV: LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

TEMA 5. EL PRESUPUESTO GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES V: PRESUPUESTO E INFORMACIÓN CONTABLE.

TEMA 6. CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL I: INTRODUCCIÓN.

TEMA 7. CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL II: OPERACIONES PRESUPUESTARIAS Y NO PRESUPUESTARIAS.

TEMA 8. CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL III: ACTIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS.

TEMA 9. CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL IV: CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO. CUENTAS ANUALES.

TEMA 10. RECURSOS DE LAS HACIENDAS LOCALES I: INTRODUCCIÓN.

TEMA 11. RECURSOS DE LAS HACIENDAS LOCALES II: EL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES.

TEMA 12. RECURSOS DE LAS HACIENDAS LOCALES III : EL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

TEMA 13. RECURSOS DE LAS HACIENDAS LOCALES IV: EL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.

TEMA 14. RECURSOS DE LAS HACIENDAS LOCALES V: TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES.

TEMA 15. RECURSOS DE LAS HACIENDAS LOCALES VI: LA PARTICIPACIÓN EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

TEMA 16. EL PROCESO DE RECAUDACIÓN EN PERIODO VOLUNTARIO Y EN LA VIA DE APREMIO.

TEMA 17. LA INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS. INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS.

TEMA 18. REGIMEN JURÍDICO GENERAL DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO.

TEMA 19. EL PRINCIPIO DE PRUDENCIA FINANCIERA.

TEMA 20. EL AHORRO NETO Y LA DEUDA VIVA.

TEMA 21. EL COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS.

TEMA 22. LA AUDITORÍA PÚBLICA. RÉGIMEN Y CLASES.

TEMA 23. LA PLANIFICACIÓN EN AUDITORIA PÚBLICA. PRUEBAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIAS.

TEMA 24. EL MODELO DE CONCERTACIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA A LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

BIBLIOGRAFÍA.

- Principios y normas de auditoria del sector público. Español, c.d.(1992).
- Intosai. <http://www.issai.org>.
- Manual de auditoria financiera y de cumplimiento. Tribunal de Cuentas Europeo (2012).
- Convenio Marco Concertación Provincial 2020-2023.
- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Páginas Webs de aquellos Organismos y/o Administraciones relacionados con el contenido del temario.

14- BASES ESPECÍFICAS DEL PROCESO SELECTIVO DE TÉCNICO/A SUPERIOR

Plaza: TÉCNICO/A SUPERIOR (Personal Funcionario)



Destino Funcional: Gestión y Desarrollo Territorial, Cultural y Turístico

Número de plazas: 1

O.E.P.: 2019 – Turno Promoción Interna

Perteneciente a la:

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Servicios Especiales.
- Clase: Cometidos Especiales.
- Categoría: Superior

Grupo: A- Subgrupo A1

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Estar en posesión de algún título Universitario perteneciente a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas o a la rama de Humanidades.

Derechos de examen: 40,00 €

Fase de Concurso

Se efectuará de conformidad con lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 80, de 29 de abril de 2021, y su modificación tras interpretación del Tribunal Supremo, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 230, de fecha 2 de diciembre de 2021.

Fase de Oposición

La Fase de Oposición, de carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes, tendrá carácter eliminatorio siendo preciso que los aspirantes obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10 en ella. Constará de un único ejercicio de carácter teórico-práctico, compuesto por dos partes:

Parte Teórica: En esta parte las personas aspirantes deberán desarrollar por escrito dos temas según el siguiente detalle:

- Un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en las Bases Específicas sobre temas comunes (La puntuación máxima será 2 puntos).
- Un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en las Bases Específicas sobre temas específicos (La puntuación máxima será 3 puntos).

Parte Práctica: Consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. (La puntuación máxima será 5 puntos).

El tiempo para la realización del ejercicio teórico-práctico será determinado por el Tribunal previo al comienzo del mismo, no siendo éste superior a 3 horas.

La calificación de la Fase de Oposición estará determinada por la suma de las puntuaciones de cada parte del ejercicio teórico-práctico.

TEMARIO

TEMAS COMUNES

TEMA 1. LA JEFATURA DEL ESTADO: LA CORONA. FUNCIONES CONSTITUCIONALES. SUCESSION. REGENCIA. REFRENDO.

TEMA 2. LAS CORTES GENERALES: COMPOSICIÓN. ATRIBUCIONES. FUNCIONAMIENTO. ORGANIZACIÓN. LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES.

TEMA 3. EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES.



TEMA 4. EL PODER JUDICIAL. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. ORGANIZACIÓN. COMPETENCIAS. LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA.

TEMA 5. LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: NATURALEZA. ORGANIZACIÓN. FUNCIONES. COMPOSICIÓN. COMPETENCIAS. LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL. LOS CONFLICTOS CONSTITUCIONALES.

TEMA 6. LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES. PROCESO DE DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL.

TEMAS ESPECÍFICOS

TEMA 1. EL DESARROLLO LOCAL Y SU EVOLUCIÓN HACIA EL DESARROLLO TERRITORIAL. NUEVAS POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL/TERRITORIAL. CAMBIO DE PRISMA PARA LA REACTIVACIÓN-TRANSFORMACIÓN MULTIDIMENSIONAL

TEMA 2. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN EL MARCO DEL DESARROLLO LOCAL I. DESARROLLO INTEGRAL Y DINAMIZACIÓN GLOBAL DEL TERRITORIO. HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO. MODELO DE LA CUÁDRUPLE HÉLICE.

TEMA 3. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN EL MARCO DEL DESARROLLO LOCAL II. EL ENFOQUE TERRITORIAL EN EL DESARROLLO. DEL ANÁLISIS DAFO (*DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES*) AL MAPA SISTÉMICO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL TERRITORIO.

TEMA 4. LA IMPORTANCIA DE LOS AGENTES CLAVE DEL TERRITORIO EN EL PLAN ESTRATÉGICO LOCAL. ESTRATEGIAS PARA IMPLICAR A LOS ACTORES LOCALES. LIDERAZGO COLABORATIVO. ESTRUCTURA DE GOBERNANZA MULTINIVEL Y PROCESO PARTICIPATIVO.

TEMA 5. EL PLAN DE FUTURO, ELEMENTO ESTRUCTURADOR ESENCIAL DE UN PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL. PLAN DE FUTURO, PLAN ESTRATÉGICO, PLANES SECTORIALES Y DE ACTUACIÓN.

TEMA 6. LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE NACIONES UNIDAS. DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN CON LOS NIVELES LOCALES DE GESTIÓN.

TEMA 7. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA CULTURA. RELACIONES ENTRE CULTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE. SU INCORPORACIÓN EN EL DISEÑO DE PROYECTOS CULTURALES.

TEMA 8. INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y EL PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE HUELVA. RETROALIMENTACIÓN MUTUA.

TEMA 9. LA MARCA TERRITORIAL COMO DISCURSO DE UN TERRITORIO. IMPORTANCIA DE SUS ACTIVOS POSITIVOS PARA LA CREACIÓN DE SU IDENTIDAD.

TEMA 10. DESARROLLO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN FINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA. EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER). LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA Y LA GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

TEMA 11. LA RUTA NATURAL DEL RÍO TINTO I. PATRIMONIO, HISTORIA, CULTURA Y GASTRONOMÍA DE UN RÍO Y SU VINCULACIÓN CON EL PLANETA MARTE COMO INSTRUMENTOS CLAVE PARA EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO LOCAL.

TEMA 12. LA RUTA NATURAL DEL RÍO TINTO II. VÍA MULTIMODAL COMO PUNTO DE ENCUENTRO Y REVALORIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE SUS MUNICIPIOS.

TEMA 13. LOS CAMINOS DE SANTIAGO Y EL CAMINO JACOBEO SUR, HUELVA – ZAFRA. MODELO DE REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE Y ESTRATEGIA PARA LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN.

TEMA 14. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO DE DESARROLLO EN EL ÁMBITO LOCAL. PUESTA EN VALOR E INTERPRETACIÓN PARA SU GESTIÓN Y DIFUSIÓN A ESCALA LOCAL.

TEMA 15. EL PATRIMONIO Y LA CULTURA COMO IDENTIDAD Y NUEVO SISTEMA DE VALORES. RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO COMO HERRAMIENTA PARA EL FOMENTO DE LA PERTENENCIA AL TERRITORIO Y COHESIÓN SOCIAL.



TEMA 16. PATRIMONIO Y TERRITORIO. NUEVOS MODELOS DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO: UN MOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ÁREAS RURALES.

TEMA 17. DIMENSIÓN Y VALORIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PATRIMONIO. UNA APUESTA POLÍTICA DE LAS ADMINISTRACIONES EN ARAS DE SU CONSERVACIÓN.

TEMA 18. LA HISTORIA COMO PRODUCTO TURÍSTICO. LA HISTORIA Y LOS BIENES CULTURALES COMO HERRAMIENTAS PARA LA CREACIÓN DE UN PRODUCTO TURÍSTICO. LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

TEMA 19. ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA SUFRAGAR EL RETO DEMOGRÁFICO EN UN TERRITORIO. PLAN DE DESARROLLO PROVINCIAL Y CONSTITUCIÓN DE UN COMISIONADO PROVINCIAL PARA REVERTIR LA SITUACIÓN.

TEMA 20. LOS PUERTOS COLOMBINOS. EL RÍO TINTO COMO INSTRUMENTO DE CONECTIVIDAD Y REVALORIZACIÓN DE SU HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO.

TEMA 21. PROGRAMA DEL SELLO DE PATRIMONIO EUROPEO. DESARROLLO DE PROYECTOS. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS CON EL PROGRAMA DE PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

TEMA 22. RUTAS TURÍSTICO-CULTURALES E ITINERARIOS CULTURALES COMO PRODUCTOS TURÍSTICOS. EL PROGRAMA DE ITINERARIOS CULTURALES DEL CONSEJO DE EUROPA COMO INICIATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE UN TERRITORIO.

TEMA 23. RUTAS DE ACCESO AL BIENESTAR. EL PROYECTO “GRAN LUGAR PARA VIVIR” COMO MODELO DE DESARROLLO INTEGRAL DE ENTIDADES LOCALES.

TEMA 24. PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINOS. HERRAMIENTA PARA LA MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DE DESTINOS TURÍSTICOS. NUEVO INSTRUMENTO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO PARA AYUDAR AL SECTOR.

BIBLIOGRAFÍA.-

- Plan Estratégico Provincial de Huelva.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030.
- Programa Itinerarios Culturales del Consejo de Europa.
- Programa Sello de Patrimonio Europeo.
- Código electrónico de la Cultura en España.
- Manual de apoyo a la gestión cultural (Boletín Oficial del Estado)
- Proyecto Atalaya de trabajo en red de las Universidades Andaluzas, capítulos dedicados a:
 - El uso cultural de los espacios no culturales.
 - La planificación y dirección estratégica de la cultura.
 - Diseño integral de proyectos culturales.
 - Análisis de cultura y territorio.
 - Patrimonio cultural.
 - Políticas culturales (OEI).
- El Valor Público de la Cultura (Kulturaren Euskal Behatokia – Observatorio Vasco de la Cultura, 2018).
- “Políticas culturales locales y autonómicas”, un Informe sobre el estado de la cultura en España. Fundación Alternativas.
- Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030.
- Cualquier manual de editoriales específicas que se podrán encontrar en librerías especializadas en oposiciones.
- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.

